

## Local, comunal y no estatal:

### Introducción al debate sobre las posibilidades de la gestión comunitaria de energía

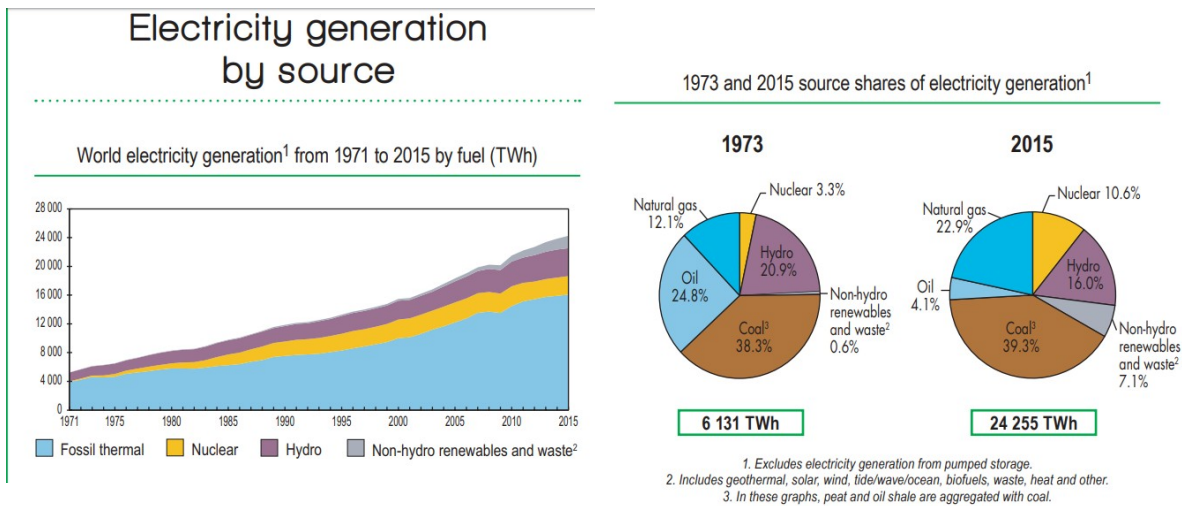
Sandra Rátiva Gaona - CEDINS

*“Desfossilizar, desprivatizar, desconcentrar, descentralizar, desmercantilizar, democratizar es el trabalenguas a resolver.” (Bertinat: 15)*

Los últimos años han mostrado la consolidación de un consenso acerca de la transición energética en el mundo entre diversos actores económicos y gubernamentales. Los acuerdos no vinculantes de la COP 21, 22 y 23 celebradas entre 2015 y 2017, y el crecimiento de producción de energías renovables en China, India y Alemania («Key World Energy Statistics 2017», 2017), dan cuenta de este movimiento político y económico que ya poco cuestiona la necesidad de pasar a una matriz energética desfossilizada. Pero ya estamos en ese rumbo. Los debates abiertos acerca de pick oil, y aun los debates sobre el cambio climático producido por causas antropogénicas se consolidan en el ideario mundial, se convierten en políticas públicas de Estados y gobiernos locales, y abren rápidamente nichos de mercado de servicios ambientales, bonos de carbono y tecnologías para el tránsito hacia la energía limpia, por ejemplo:

“Hace poco, la India anunció que ya está en capacidad de producir el kilovatio/hora de energía eléctrica con paneles solares a un costo menor que el de la generación con carbón. «(...) el precio de los paneles solares – dice un informe de la consultora Morgan Stanley (Mosquera, 2017) – (...) ha caído más de un 50 % entre 2016 y 2017 (...), lo que podría convertir a la energía eólica en la opción más barata, y para 2020, las energías alternativas podrían ser la opción más barata de energía en el ámbito global». (Soler & Aristizabal, 2018, p. 12)

Esto no quiere decir que la explotación y el procesamiento del petróleo y del carbón hayan disminuido en términos absolutos, sino más bien que en el esquema de permanente crecimiento de la demanda de energía en el mundo, crece la proporción de la producción, distribución y consumo de energía solar, eólica e hidráulica, entre otras.



Fuente: («Key World Energy Statistics 2017», 2017)

Tampoco quiere decir que exista una auténtica preocupación de parte de gobernantes y empresarios por detener el cambio climático, la crisis alimentaria o la crisis hídrica, y mucho menos que haya un interés por resolver la crisis civilizatoria (Lander, Lang, & Rosa-Luxemburg-Stiftung, 2011) que muchos movimientos sociales han venido denunciando desde hace por lo menos una década (Congreso de los Pueblos, 2014, p. 25). No!. Lo que presenciamos es un preocupación de grandes corporaciones y grupos financieros por la falta de energía barata para mantener una tasa de ganancia creciente en un modelo de producción capitalista que debe siempre estar en aumento, y que se ha acelerado además, con el patrón de acumulación neoliberal imperante en el mundo desde la década de los 80 del siglo XX.

Hoy, el petróleo y el carbón ya no son energías baratas, ni en su producción (por la sobreexplotación en el siglo XX), ni en su procesamiento (por la escasez de petróleos livianos), ni en su comercialización (por la creciente mala publicidad)<sup>1</sup>, y sin embargo, desde el 2009 hemos visto caer los precios internacionales del petróleo y de las denominadas commodities (Svampa, s.f., p. 32) dejando en evidencia, por una parte, el nivel de centralización y concentración en la toma de decisiones sobre los movimientos financieros que definen el precio internacional del petróleo, y por otra parte, la fragilidad de las economías del sur global que dependen de una economía extractivista primarizada y sin capacidad de producción de

<sup>1</sup> Las estimaciones de costos de generación de energía, según la fuente (estimados en dólares por megawatio-hora) son: para energía solar, entre 43 y 53; para energía eólica, entre 30 y 60; para carbón, entre 60 y 143, y para energía nuclear, entre 112 y 183. en: Soler & Aristizabal, 2018)

valor agregado (Veltmeyer, Petras, Albuja, & García, 2014). Hay que reconocer que la caída del precio del petróleo y la evidencia de que la energía fósil está llegando a su límite de extracción, ha impulsado y acelerado las discusiones sobre la transición energética; una vez más la economía nos ha impuesto una agenda de discusión.

Por supuesto, un amplio abanico de posibilidades se ha desplegado en torno a la transición energética. Pasando por propuestas que pretenden entregarle al mercado financiero la totalidad de la transición, o asignar al estado y a sus fuerzas militares la responsabilidad del cumplimiento de ciertos acuerdos vinculantes, hasta propuestas que apelan a las cargas impositivas a todos los ciudadanos del mundo para disminuir el consumo de energía, las emisiones de CO<sub>2</sub> y transitar hacia economías con energías limpias. Grandes expresiones de la sociedad civil como Greenpeace o 350° han mostrado la preocupación de millones de ciudadanos en el mundo acerca del tema. Como nunca antes, el cambio climático y los temas asociados a sus causas y a sus posibles soluciones, incluida la transición energética, han evidenciado la constitución de una ciudadanía global y de un debate a nivel mundial que implica a la humanidad como especie, y la continuidad del planeta mismo tal como lo conocemos. Del mismo modo, como nunca antes en la historia, la diversidad social, ideológica, tecnológica, epistemológica y cultural ha aflorado en este debate.

Quisiera pues concentrarme en una de las expresiones del debate, que podemos ubicar en una tradición anticapitalista, anticolonial y antisistémica. Un posicionamiento político desde organizaciones sociales comunitarias y de base, pueblos indígenas, organizaciones no gubernamentales, redes de acción internacional, movimientos sociales, partidos y otras expresiones de la denominada sociedad civil, que han asumido el debate, el lobby, la movilización y la construcción de propuestas frente al cambio climático y a la transición energética en clave no estado-céntrica, no liberal y no mercado-céntrica.

Esta parte de la sociedad civil ha planteado con entereza y dinamismo el debate sobre la energía como un asunto profundamente político (Angel, 2016; Bertinat, 2016), en tanto la energía es un bien de la naturaleza, que ha sido apropiado por la humanidad y transformado para satisfacer sus necesidades, como el agua o la tierra, y que de la misma forma ha sido privatizado, concentrado o acaparado, y por lo tanto, también debe entrar en un ámbito de

discusión para democratizar y transformar su apropiación y uso. Desde esta expresión de la sociedad civil, que reúne organizaciones y pueblos que no sólo han sido víctimas históricas del modelo de extracción de petróleo y carbón, sino que además han sido víctimas de la exclusión del modelo de distribución y consumo de este mismo modelo energético<sup>2</sup>, hay un posicionamiento acerca del cambio de la matriz energética, no sólo como una relación entre fuentes de energía y consumidores o consumo de la energía, sino también como una reflexión en torno al estilo de vida de los países del centro de la economía global, a las relaciones coloniales que implican el actual consumo de energía y al autoritarismo y colonialidad implícitas en el modelo de producción, distribución y consumo de energía en el mundo.

Estos conceptos, que implican también debates de fondo contra la doctrina económica neoliberal y contra el régimen político devenido de la democracia liberal y representativa, ponen en discusión la transición energética desde otro lugar. Desde los impactos probados de la extracción y procesamiento de la energía fósil en diferentes regiones del mundo (Delgado, 2010; Navarro, 2015), pasando por las denuncias de violaciones de derechos humanos, derechos civiles y políticos, y derechos étnicos o sindicales por la privatización de empresas prestadoras de servicios públicos, llegando hasta la propuesta y concreción de estrategias de gestión comunitaria de bienes fundamentales como el agua, la tierra y la energía misma (Rativa, Longoni, & Melgarejo, s.f.).

Por supuesto, estos debates de transición energética que proponen estas redes y organizaciones sociales, se centran en la crítica directa al modelo de acumulación capitalista, a la centralización de decisiones por parte de las corporaciones y a la exclusión sistemática de comunidades y pueblos que los Estados facilitan e implementan a través de sus políticas públicas y macroeconómicas, normalmente racistas, clasistas y misóginas (Rativa, 2013).

Esta corriente tiene diversas expresiones como *climate Justice Netwok* o *Attack* en Europa, *Friends of the Earth* a nivel internacional, o planteamientos acerca de democratización de la energía como proponen “*Our Power*” y “*New York Energy Democracy Alliance*” en Estados Unidos, quienes por ejemplo, afirman que:

---

<sup>2</sup>“alrededor de 26 millones de habitantes de América Latina y 1.200 millones en el mundo no tienen acceso a la energía eléctrica” Bertinat, 2016)

“La democracia energética no tiene una definición unívoca. Sin duda, el término evoca el anhelo de un control colectivo sobre el sector, en contraposición a la cultura neoliberal dominante de la comercialización, la individualización y el control empresarial. La democracia energética aspira a poner en manos de los usuarios y los trabajadores de la energía el poder sobre todos los aspectos del sector, desde la producción a la distribución y desde el suministro hasta la financiación, la tecnología y la producción de conocimientos. “(Angel, 2016, p. 11)

A estos marcos, se suman las propuestas por la soberanía energética o la soberanía territorial que proponen el movimiento mundial de *la Vía Campesina*, o procesos sociales regionales y nacionales en Brasil, Colombia, Honduras o México en América Latina, y otros varios en África y Asia.

Hasta ahora, estas posturas críticas no solo son minoritarias, sino que han sido invisibilizadas en los debates de las Naciones Unidas, y en las propuestas que el mercado de energía y de bonos de carbono han venido desatando sobre cambio climático y energía. Pero también, y dispersas por todo el mundo, hay propuestas y experiencias concretas de transición energética, de soberanía alimentaria y territorial, de gestión comunitaria de agua y tierra, que han superado la esfera micro-local, y que dan cuenta de la posibilidad y la potencialidad de una transformación en la matriz energética y en el proceso metabólico social (Bellamy Foster & Clark, 2005; Toledo, 2013), con formas colectivas, diversas, assemblearias, participativas, no-estatales, no-mercado-centricas (Gutierrez, Raquel, 2015; Linsalata, 2016), y sostenibles en el largo plazo.

## **Bibliografía**

Angel, J. (2016). Hacia la democracia energética. Debates y conclusiones de taller internacional. (p. 20). Amsterdam: Transnational Institute. Recuperado a partir de [https://www.tni.org/files/publication-downloads/hacia\\_la\\_democracia\\_energetica.pdf](https://www.tni.org/files/publication-downloads/hacia_la_democracia_energetica.pdf)

Bellamy Foster, & Clark. (2005). Imperialismo ecológico: la maldición del capitalismo. En Socialist register 2004. EL nuevo desafío imperial. Compilado por Leo Panitch y Colin Leys (pp. 231-249). Buenos Aires: CLACSO.

Bertinat, P. (2016, diciembre). Transición energética justa. I Pensando la democratización energética. FES Sindical, 1, 20.

Congreso de los Pueblos. (2014). Poder Popular para la vida digna. Bogotá, Colombia. Recuperado a partir de <http://www.congresodelospueblos.org/index.php/publicaciones-congreso-de-los-pueblos>

Delgado, G. C. (2010). Ecología política de la minería en América Latina: aspectos socioeconómicos, legales y ambientales de la mega minería. México: CLACSO. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades Universidad Nacional Autónoma de México.

Gutierrez, Raquel. (2015). Horizonte comunitario-popular. Antagonismos y producción de lo común en América Latina. Puebla, México: ICSyH, BUAP.

Key World Energy Statistics 2017. (2017), 97.

Lander, E., Lang, M., & Rosa-Luxemburg-Stiftung (Eds.). (2011). Más allá del desarrollo (1era. edición). Quito, Ecuador: Abya Yala, Universidad Politécnica Salesiana : Fundación Rosa Luxemburg.

Linsalata, L. (2016). Lo comunitario-popular en México: desafíos, tensiones y posibilidades. Puebla, México: ICSyH, BUAP

Navarro, M. (2015). Luchas por lo común. Antagonismo social contra el despojo capitalista de los bienes naturales en México. Puebla, México: ICSyH, BUAP.

Rativa, S. (2013). Cambio climático: discursos oficiales que legitiman las desigualdades. Comparación entre la implementación de políticas de mitigación: agrocombustibles en el Valle del Cauca y proyectos forestales en el oriente antioqueño, Colombia. En Pobreza, ambiente y cambio climático (Primera edición en español). Ciudad de Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

Rativa, S., Longoni, R., & Melgarejo, M. (s.f.). Construcción de territorio en torno al agua. La experiencia de los comités comunitarios de agua en Cuetzalan, Puebla. Bajo el Volcán, En prensa.

Soler, J. P., & Aristizabal, J. (2018). Transición energética en Colombia: aproximaciones, debates y propuestas (Ideas Verdes No. 7) (p. 40). Bogotá, Colombia: Heinrich Boll Stiftung. Recuperado a partir de <https://co.boell.org/es/2018/03/01/transicion-energetica-en-colombia-aproximaciones-debates-y-propuestas>

Svampa, M. (s.f.). «Consenso de los Commodities» y lenguajes de valoración en América Latina, 17.

Toledo, V. M. (2013). El metabolismo social: una nueva teoría socioecológica. *Revista Relaciones*, 136, 41-71.

Veltmeyer, H., Petras, J., Albuja, V., & García, A. A. (2014). El neoextractivismo: ¿un modelo posneoliberal de desarrollo o el imperialismo del siglo XXI? *Critica*.